



LICIA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER

NIT: 890.200.967 - 1

Bucaramanga - Santander

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPARATIVO VIGENCIA 2023 - 2024

Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.

(Cifras Expuestas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	CÓDIGO	2023	%	2024	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.880.887</b>	<b>21%</b>	<b>1.708.488</b>	<b>18%</b>	<b>844.138</b>	<b>48%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.833.422	18%	671.138	6%	1.262.286	221%
Caja		8.088	0,0%	5.348	0,0%	2.740	14%
Bancos		44.102	0,4%	30.142	0,3%	13.960	46%
Ensejas Financieras		1.781.233	18,2%	635.648	4,8%	1.147.586	233%
Inversiones en Instrumentos de Deuda	6	503.202	4%	719.379	6%	-216.178	-30%
Otras inversiones		503.202	4,1%	719.379	6,2%	-216.178	-30%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	147.888	1%	348.863	3%	-198.883	-67%
Cuentas		18.360	0,2%	33.730	0,2%	-15.371	-38%
Deudores Varios		129.528	0,8%	285.833	2,3%	-177.233	-62%
Inventarios	9	88.903	0,8%	70.278	1%	-3.378	-6%
Mercancías		88.903	0,5%	70.278	0,8%	-3.378	-6%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.578.181</b>	<b>79%</b>	<b>8.914.378</b>	<b>88%</b>	<b>-136.216</b>	<b>-1%</b>
Inversiones en Instrumentos de Deuda	7	4.082.884	33%	4.876.921	42%	-874.266	-18%
Inversiones		3.061.307	20,9%	4.535.804	36,4%	-874.266	-19%
Otras inversiones		341.057	2,8%	341.057	3,0%	0	0%
Propiedades, Planta y Equipo	10	5.684.799	48%	4.033.090	43%	721.199	16%
Terrenos, construcciones y edificaciones		4.638.804	37,9%	4.638.804	40,2%	0	0%
Maquinaría y Equipo		84.420	0,4%	54.420	0,5%	0	0%
Equipo de Oficina		104.800	0,8%	132.688	0,8%	-1.911	2%
Equipo de Computación y Comunicación		248.193	2,0%	319.771	1,8%	28.412	13%
Equipo Médico		253.001	2,1%	253.001	2,2%	0	0%
Plantas y Rodos		88.884	0,8%	88.884	0,8%	0	0%
Equipo Médico, Muebles y Enseres en Donación		684.782	6,6%	382.878	3,1%	321.604	100%
Depreciación Acumulada		-341.037	-0,8%	-782.848	-8,8%	-78.889	-10%
Activos Intangibles Distintos Del Goodwill Intangibles	11	10.808	0,1%	3.867	0%	8.541	180%
Amortización Acumulada		84.473	0,7%	76.366	0,7%	8.108	11%
		-73.865	-0,8%	-72.501	-0,8%	-1.184	2%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.228.748</b>	<b>100%</b>	<b>11.829.834</b>	<b>100%</b>	<b>707.914</b>	<b>6%</b>
<b>P A S I V O</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>812.627</b>	<b>100%</b>	<b>291.918</b>	<b>100%</b>	<b>220.711</b>	<b>76%</b>
Cuentas por pagar Comerciales y Otras	12	311.829	61%	143.133	49%	168.696	118%
Cuentas por Pagar		3.274	0,8%	1.823	0,5%	1.451	80%
Obligaciones Financieras		80.848	15,9%	38.265	10,2%	48.782	128%
Proveedores		221.507	43,2%	103.246	35,4%	118.262	115%
Impuestos Por Pagar	13	37.688	7%	32.833	6%	16.885	71%
Retención en la Fuente		19.002	3,7%	11.993	4,1%	7.007	88%
Iva por pagar		768	0,1%	13	0,0%	752	100%
Impuesto de Renta		9.490	0,0%	0	0,0%	9.490	0%
Industria y Comercio		8.482	1,8%	10.022	3,4%	-1.570	-36%
Provisiones por Beneficios a Empleados	14	183.268	30%	120.188	41%	33.109	28%
Prestaciones Sociales		183.268	28,9%	120.188	41,2%	33.109	28%
Otros Pasivos	15	10.042	2%	6.890	2%	3.482	82%
Anticipos y Avances Recibidos		9.191	1,8%	5.788	2,0%	3.301	37%
Fondo Solidaridad Personal		206	0,0%	120	0,0%	86	72%
Otros Descuentos de Norma		748	0,1%	681	0,2%	84	2%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>812.627</b>	<b>100%</b>	<b>291.918</b>	<b>100%</b>	<b>220.711</b>	<b>76%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Fondo de Patrimonio y Reservas		8.615.888	74%	8.302.390	74%	313.288	4%
Donaciones Destinación Específica		3.067.283	25,2%	3.067.283	27,3%	0	0%
Fondo de Patrimonio 2016 y Anteriores		8.548.312	47,4%	3.235.028	48,8%	313.288	6%
Beneficio del Presente Ejercicio		1.244.189	11%	894.078	6%	250.094	48%
Transición al Nuevo Marco Técnico Normativo - NIIF		1.886.387	16%	2.072.884	18%	-216.178	-10%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	16	<b>11.716.120</b>	<b>100%</b>	<b>11.228.918</b>	<b>100%</b>	<b>487.202</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>12.228.747</b>	<b>100%</b>	<b>11.829.834</b>	<b>100%</b>	<b>707.913</b>	<b>6%</b>

ROBALBA DIAZ ARCHILA  
DIRECTORA EJECUTIVA

HERNANDO SULCEY ORDÚZ  
REVISOR AJUDIC.  
TP 28424-T

ANTONIO ORTIZ DIAZ  
CONTADOR PÚBLICO  
TP 17628-T



**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

**NIT. 890.200.567 - 1**

**Bucaramanga - Santander**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**COMPARATIVO VIGENCIA 2025 - 2024**

**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**

*(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)*

	NOTA	2025	%	2024	%	VAR. ABS	VAR. REL
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>17</b>	<b>4.281.487</b>	<b>100%</b>	<b>3.184.748</b>	<b>100%</b>	<b>1.096.740</b>	<b>34%</b>
Unidad Funcional de Consulta Externa		1.524.021	42,6%	1.370.030	43,0%	453.992	33%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico		2.261.987	52,8%	1.681.379	52,8%	580.609	35%
Unidad Funcional de Mercadeo		195.478	4,6%	133.339	4,2%	62.139	47%
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	<b>18</b>	<b>3.007.746</b>	<b>70%</b>	<b>2.210.100</b>	<b>69%</b>	<b>797.647</b>	<b>36%</b>
Unidad Funcional de Consulta Externa		1.431.577	33,4%	1.122.976	35,3%	308.601	27%
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico		1.407.648	32,9%	970.964	30,5%	436.684	45%
Unidad Funcional de Mercadeo		168.521	3,9%	116.157	3,6%	52.364	45%
<b>EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS Y SERVICIOS</b>		<b>1.273.741</b>	<b>30%</b>	<b>974.648</b>	<b>31%</b>	<b>299.093</b>	<b>31%</b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>855.593</b>	<b>20%</b>	<b>816.167</b>	<b>20%</b>	<b>39.426</b>	<b>5%</b>
Gastos de Administración	19	778.156	18,2%	761.002	23,9%	17.154	2%
Gastos de Ventas	20	77.437	1,8%	55.165	1,7%	22.271	40%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>418.148</b>	<b>10%</b>	<b>158.480</b>	<b>5%</b>	<b>259.668</b>	<b>164%</b>
Ingresos No operacionales	21	965.409	22,5%	843.621	26,5%	121.788	14%
Gastos No Operacionales - Financieros	22	129.923	3,0%	148.027	4,6%	-18.103	-12%
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.253.634</b>	<b>29%</b>	<b>854.075</b>	<b>27%</b>	<b>399.559</b>	<b>47%</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>23</b>	<b>9.465</b>	<b>0,2%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>9.465</b>	<b>100%</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>		<b>1.244.169</b>	<b>29%</b>	<b>854.075</b>	<b>27%</b>	<b>390.094</b>	<b>46%</b>

  
**ROSALBA DÍAZ ARCHILA**  
 DIRECTORA EJECUTIVA

  
**HERNANDO DULCEY ORDUZ**  
 REVISOR FISCAL  
 TP-29404-T

  
**ANTONIO ORTIZ DÍAZ**  
 CONTADOR PÚBLICO  
 TP-179236-T

EN REPRESENTACIÓN DE OYDT& ASOCIADOS SAS  
 (Ver Opinión Ajustada)



**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

NIT. 890.200.567 - 1

Bucaramanga - Santander

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

Concepto	Fondo de Patrimonio	Otros Reservas (Donaciones)	Resultado del Ejercicio	Ejercicios Anteriores	Efecto de Convergencia	Total patrimonio
<b>Saldo a 1 de Enero de 2024</b>	5.019.033	3.034.277	676.873	0	2.031.386	10.761.569
(+) Aumentos durante el año						
Reserva legal sobre utilidades del año						0
Excedente o Pérdida ejercicios anteriores						0
Donaciones Destinación Específica		32.970				32.970
Excedente o Pérdida del ejercicio	215.993		854.075		41.179	895.254
Traslado de utilidades acumuladas	215.993		-876.873			-460.880
<b>Total aumentos</b>		32.970	177.202	0	41.179	467.350
(-) Disminuciones durante el año						
Reserva legal sobre utilidades del año						0
Excedente o Pérdida ejercicios anteriores						0
Ejecución Ejercicios Anteriores Ejercicio anterior						0
<b>Total disminuciones</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2024</b>	5.235.026	3.067.253	854.075	0	2.072.565	11.228.919
(+) Aumentos durante el año						
Reserva legal sobre utilidades						0
Donaciones Destinación Específica		0				0
Excedente o Pérdida del ejercicio	313.286		1.244.169			1.244.169
Traslado de utilidades acumuladas	313.285		-854.075		0	-756.967
<b>Total aumentos</b>		0	390.094	0	-216.178	487.212
(-) Disminuciones durante el año						
Reserva legal sobre utilidades						0
Excedente o Pérdida ejercicios anteriores						0
Ejecución Ejercicios Anteriores						0
<b>Total disminuciones</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2025</b>	5.548.311	3.067.253	1.244.169	0	1.856.386	11.716.120

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los Estados Financieros

*Rosalba Díaz Archila*  
**ROSALBA DÍAZ ARCHILA**  
 DIRECTORA EJECUTIVA

*Hernando Duque Obediz*  
**HERNANDO DUQUE OBEDIZ**  
 REVISOR FISCAL

*Antonio Ortiz Diaz*  
**ANTONIO ORTIZ DIAZ**  
 COMITADOR PÚBLICO

EN REPRESENTACION DE OCHETS ASOCIADOS S.A.S  
 (Ver Opinión Abierta)

TP-170226-1

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

NIT. 890.200.567 - 1

Bucaramanga - Santander

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

A DICIEMBRE 31 DE DE 2025

Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.

**METODO DIRECTO**

(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año 2025		Año 2024	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		<b>1.745.647</b>		<b>689.583</b>
Entrada efectivo de Clientes (Cédula 1)	5.445.499		3.736.944	
Pagos de efectivo a proveedores (Cédula 2)	2.949.368		2.194.644	
Efectivo neto generado por operaciones	<b>2.496.101</b>		<b>1.542.301</b>	
Pago de gastos (Cédula 3)	750.264		652.717	
Pago de impuestos (Cédula 4)	0		0	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>273.405</b>		<b>-607.871</b>
Compra de propiedad, planta y equipo (Cédula 5)	-910.187		-437.609	
Adquisición nuevas inversiones (Cédula 5)	1.090.534		-72.860	
Compra otros activos (Cédula 5)	-5.941		2.598	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-755.966</b>		<b>-385.728</b>
Pago préstamos bancarios a largo plazo (Cédula 6)	0		0	
Adquisición préstamo bancarios a largo plazo (Cédula 6)	0		0	
Capitalización por parte de socios (Cédula 6)	0		0	
Disminución Nuevo Marco Normativo NIF (Cédula 6)	-215.178		41.178	
Donaciones Destinación Específica	0		32.978	
Retiro de Excedentes (Cédula 6)	-540.788		-460.880	
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>		<b>1.262.286</b>		<b>-205.013</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>		<b>571.130</b>		<b>775.149</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO A DICIEMBRE 31</b>		<b>1.833.422</b>		<b>571.126</b>

ROSA BA DÍAZ ARCHILA  
Directora EjecutivaHERNANDO DULCEY ORDUZ  
REVISOR FISCAL  
TP 29404-TANTONIO ORTIZ DIAZ  
Contador Público  
T.P. 179236-TEN REPRESENTACIÓN DE DHGTS ASOCIADOS SAS  
(Ver Opinión Adjunta)

## LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER

NIT. 890.200.567 - 1

Bucaramanga - Santander

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.

Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.

Cifras en Miles de pesos colombianos

#### Propiedades, Planta y Equipo

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y los edificios son activos separables. La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares, en caso de que se considere aplicable para algunos elementos de Propiedad Planta y Equipo, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER añadirá estos costos de reemplazar los componentes al importe en libros del elemento cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30. El párrafo 17.16 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, La Liga Santandereana Contra el Cáncer, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, reconocerá los elementos adquiridos en leasing o arrendamiento financiero, como Propiedades Planta y Equipo.

La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, reconocerá los activos menores o iguales a 50 UVT como gasto del periodo en que se incurran.

Los grupos de activos que maneja La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER y los años de vida útil determinado para cada uno, así como el método de depreciación aplicable son los siguientes:

GRUPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)	METODO DEPRECIACIÓN
Terrazas	N/A	N/A
Construcciones y Edificaciones	20 - 100	LINEAL
Equipo de Oficina	5 - 15	LINEAL
Equipo de Computación y Comunicación	3 - 7	LINEAL
Maquinaria y Equipo Médico Científico	5 - 17	LINEAL
Equipo de Transporte	5 - 8	LINEAL
Acueducto Plantas y Redes	5 - 15	LINEAL

#### Activos Intangibles Distintos Del Goodwill

Son activos identificables, sin sustancia física que generarán un beneficio económico futuro controlados por La Empresa. La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, medirá las licencias de software que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y las impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. Reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al periodo contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. La Liga Santandereana Contra el Cáncer, utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

9

## **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

**NIT. 890.200.567 - 1**

**Bucaramanga - Santander**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**

**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**

**Cifras en Miles de pesos colombianos**

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** reconocerá Cuentas por Cobrar cuando realizadas en desarrollo del objeto social donde se hayan prestado los servicios o se haya transferido riesgos y ventajas relacionadas con los productos vendidos. También reconocerá Otras cuentas por cobrar relativas a varios conceptos como intereses bancarios por cobrar y otros. La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** reconocerá además la financiación implícita y el deterioro de valor si aplicara para cada partida.

### **Inversiones en Instrumentos de Deuda**

La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**, reconocerá las inversiones en instrumentos de deuda como acciones con entidades financieras, bonos y CDT adquiridos en mercado primario y secundario como inversiones mantenidas hasta el vencimiento o para negociar, según sea la finalidad.

### **Proveedores**

La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**, reconocer las obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios, relativos para el desarrollo del objeto social.

### **Cuentas por Pagar**

La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**, reconocerá como cuentas por Pagar las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros la Entidad, haya recibido un bien o un servicio, y existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual. Conforme a lo anterior La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**, reconocerá las partidas que estén relacionadas con el desarrollo del objeto social y otras cuentas con partes relacionadas como prestación de servicios y proyectos en desarrollo por convenio a fondos de programas especiales, y las Ingresos recibidos por anticipado, depósitos, cuotas moderadoras, copagos de pacientes afiliados a particulares, ingresos recibidos para terceras

### **Inventarios**

La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**, reconocerá en este rubro los siguientes grupos de inventario, bajo la categoría de mercancías no fabricadas por La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**:

Productos Farmacéuticos

Productos Cosméticos

Material médico quirúrgico

Material y Dispositivos Médicos

La **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** reconocerá por separado los inventarios para la prestación del servicio y los inventarios para la venta de medicamentos.



**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**  
**NIT. 890.200.567 - 1**  
**Bucaramanga - Santander**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**  
**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**  
**Cifras en Miles de pesos colombianos**

**Nota 1 - Información General - Aspectos Legales**

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** es una fundación con personería jurídica de derecho privada, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, Decreto 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, Decreto 427 de 1996, Resolución 412 de 1996 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente, autónoma y de utilidad común, vinculada al sistema nacional de salud, con las disposiciones legales y está afiliado a la Liga Colombiana Contra el Cáncer. Por consiguiente, en ningún momento sus bienes, sus valorizaciones, beneficios, o créditos ingresan al patrimonio de personas naturales en calidad de distribución de excedentes, ni directamente ni a través de otras personas naturales o jurídicas. Los recursos y los bienes de **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** serán destinados exclusivamente al cumplimiento de los fines que ella persigue.

**Domicilio**

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** se encuentra ubicado en la carrera 22 No 31-73 Bucaramanga, Santander.

**Objeto Social**

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** tiene como objeto principal contribuir al mejoramiento de la salud de la comunidad, en especial, aquella que padece cáncer, desarrollando políticas adecuadas para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, control, educación e investigación científica, dentro del territorio Nacional, con preferencia en el Departamento de Santander.

**1.1. Adopción de las NIIF**

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2011, que adaptó las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la **LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** hace parte.

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCF (Normas Colombianas de Información Financiera) y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidas en el Decreto 2649 de 1993.

**Nota 2 - Bases de Preparación**

Los estados financieros de **LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER** son preparados de conformidad con el nuevo Marco Técnico Normativo de Información Financiera; de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 3420 y 2496 de 2015.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, son estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES).

Los estados financieros preparados se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo órganos de dirección, inversionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de dichos estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de **LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**, que sea útil para estos usuarios al tomar decisiones económicas.

**Nota 2.1. - Declaración de Responsabilidad**



**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**  
**NIT. 890.200.567 - 1**  
**Bucaramanga - Santander**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**  
**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**  
**Cifras en Miles de pesos colombianos**

LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la administración para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC # "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", de forma retrospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

**Nota 2.2. - Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES**

LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, entidad individual, los estados financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFPEs), por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adaptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

**Nota 3 - Políticas Contables**

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, como empresa en marcha.

**Nota 3.1. - Materialidad**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER.

**Nota 3.2. - Características cualitativas**

LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de las diferentes usuarias, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de La Liga Santandereana Contra el Cáncer y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- a). Compresibilidad.
- b). Relevancia.
- c). Materialidad o Importancia Relativa.
- d). Fiabilidad.
- e). La esencia sobre la forma.
- f). Prudencia.
- g). Integridad.
- h). Comparabilidad.
- i). Oportunidad.

**Nota 3.3. - Moneda Funcional**

LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

**Nota 3.4. Políticas Contables Presentación Estados Financieros.**

**Nota 3.4.1. - Presentación razonable.**

LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

9

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**  
**NIT. 890.200.567 - 1**  
**Bucaramanga - Santander**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**  
**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**  
**Cifras en Miles de pesos colombianos**

**Nota 3.4.2 - Frecuencia de la información.**

LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER presentará un juego completo de estados financieros anualmente.

**Periodo:**

Los Presentes Estados Financieros corresponden al periodo Enero 01 al 31 de Diciembre de 2025.

Dicho juego de informes está conformado por:

**Estado de la Situación Financiera:** El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica.

**Estado de resultados con su respectivo Estado de Resultados Integral:** presenta su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo.

**Estado de Cambios en el patrimonio:** presentará los cambios en el patrimonio para un periodo.

**Estado de flujo de efectivo:** informará acerca de los flujos de efectivo generados durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

**Notas a los Estados Financieros:** Contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

**Nota 3.5. - Políticas Contables, Estimaciones y Errores**

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por LA LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER al preparar y presentar los estados financieros.

La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER aplicará dichas políticas, cuando las mismas abarquen, específicamente la naturaleza de una transacción u otro suceso o condición. Sin embargo puede decidir no hacerlo cuando el efecto de la aplicación resulte inmaterial.

La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER deberá utilizar su juicio para desarrollar y aplicar políticas contables que den lugar a información que sea: Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, Fiable, en el sentido de que los estados financieros:

- Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
- Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
- Sean prudentes.
- Estén completos en todos sus extremos significativos.

**Nota 3.6. - Instrumentos Financieros Básicos.**

**Instrumento financiero:** Es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio.

**Activo Financiero:** Cualquier activo que sea efectivo; instrumento de patrimonio de otra entidad; derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para La Liga Santandereana Contra el Cáncer), o un Contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de La Liga Santandereana Contra el Cáncer (según el cual La Liga Santandereana Contra el Cáncer está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de La Liga Santandereana Contra el Cáncer.

**Pasivo Financiero:** Un pasivo que es una obligación contractual (de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad); un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de La Liga Santandereana Contra el Cáncer; y (según el cual La Liga Santandereana Contra el Cáncer está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de La Liga Santandereana Contra el Cáncer.

## LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER

NIT. 890.200.567 - 1

Bucaramanga - Santander

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.

Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.

Cifras en Miles de pesos colombianos

**Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

**Método de la tasa de interés efectiva:** La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuada, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

### Nota 4 - Principales Prácticas y Políticas Contables

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Activos financieros de La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, entendidos como el Efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en títulos de deuda y de participación (no incluidas las inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos) y las cuentas por cobrar, se aplicarán las directrices de política contenidas en la Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Inventarios, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS - NIIF: sección 13 Inventarios y otros estándares relacionados.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de las propiedades de inversión, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo y otros estándares relacionados.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de activos intangibles distintos del Goodwill, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: sección 3 Presentación de Estados Financieros, sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor y generales, así como los saldos en bancos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro proveniente de sus operaciones y debidamente autorizados.

La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**  
**NIT. 890.200.567 - 1**  
**Bucaramanga - Santander**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**  
**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**  
**Cifras en Miles de pesos colombianos**

**Otros Activos - Gastos Pagados Por Anticipado**

Un gasto pagado por anticipado puede cumplir las condiciones para ser considerado un activo, por lo que La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, lo contabilizará aplicando las directrices de política asociadas al elemento del cual formará parte. En muchas cases los gastos pagados por anticipado se convierten en gasto cuando estos son consumidos o se capitalizan como parte de otros activos. Los gastos pagados por anticipado no son activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo o un equivalente al efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando las beneficios derivadas del activo son recibidas.

**Beneficios A Empleados**

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a. Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b. Como un gasto, o menos que lo partido pueda ser incorporado como parte del costo de los activos.

**Ingresos Ordinarios**

**Ingresos por venta de bienes:** La LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER, reconoce como venta de bienes los productos farmacéuticos (medicamentos y material médico quirúrgico) al público.

**Ingresos por prestación de servicios:** La Liga Santandereana Contra el Cáncer, reconoce como servicios prestados, los relacionados con su objeto social: atención médica para la prestación de servicios de prevención, y detección temprana del cáncer, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, control, educación e investigación científica.

**Nota 4.1 - Hipótesis de Negocio en Marcha**

La administración realizó una investigación basada en el Decreto 2101 del 22 de Diciembre de 2016, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el cual adiciona un título 5, denominado de Normas de Información Financiera para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha; Como resultado de este análisis la administración revela que no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, pero la hipótesis de negocio en marcha continúa siendo apropiada.

**Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

El Efectivo y su equivalente representa el 15% del total del Activo, a Diciembre 31 de 2025, esta representada por:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Caja General	1.380	3.170
Cajas Menores	4.706	2.176
Bancos Cuentas Corrientes Moneda Nacional	38.737	38.056
Bancos Cuentas de Ahorro Moneda Nacional	5.366	2.086
Encargos Fiduciarios, Fidecomisos, Fondos de Inversión	923.273	172.942
Cuentas de Ahorro, Encargos Fiduciarios, Fidecomisos, Fondos de Inversión - Donación	859.960	362.705
<b>Total</b>	<b>1.833.422</b>	<b>571.136</b>

**Nota 6 - Inversiones en Instrumentos de Deuda - Corriente**

Las inversiones de la Liga Santandereana contra el Cáncer, están representadas en Bonos, Títulos PEI y Certificados a Término Fijo y se encuentran clasificadas en corto y largo plazo:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Otros Títulos de deuda - PEI	503.202	719.379
<b>Total</b>	<b>503.202</b>	<b>719.379</b>



**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

NIT. 890.200.567 - 1

Bucaramanga - Santander

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**

*Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.*

*Cifras en Miles de pesos colombianos*

**Nota 7 - Inversiones en Instrumentos de Deuda - No Corriente**

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Certificados de Depósito a Término	2.486.657	2.480.272
Bonos Ordinarios	341.057	341.057
Certificados de Depósito a Término - Donación	1.174.850	2.055.592
<b>Total</b>	<b>4.002.564</b>	<b>4.876.921</b>

**Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar está representada en:

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Deudores del Sistema - Clientes	38.360	59.730
Activos No Financieros - Anticipos	97.334	65.564
Anticipo de Impuestos y Contribuciones ó Saldos a Favor	7.973	9.142
Deudores Varios	3.293	211.228
<b>Total</b>	<b>147.060</b>	<b>345.664</b>

**Nota 9 - Inventarios**

La cuenta de inventarios se encuentra representada en mercancías no fabricadas por la Empresa, tales como medicamentos, productos Maria Salomé y dispositivos médicos.

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Medicamentos	1.542	551
Otros Materiales (Cosméticos, Materiales, Productos Campañas)	11.140	16.140
Material Médico Quirúrgico y Otros Elementos	54.221	53.587
<b>Total</b>	<b>66.903</b>	<b>70.278</b>

**Nota 10 - Propiedades, Planta y Equipo**

La cuenta de Propiedades, planta y equipo, está conformado por:

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Maquinaria y Equipo	54.426	54.426
Equipo de oficina	104.609	102.698
Equipo de Computación y Procesamiento de Datos	234.100	204.688
Equipo de Computación y Procesamiento de Datos- otros	14.083	14.083
Equipo Médico Científico - Laboratorio	9.409	9.409
Equipo Médico Científico	243.592	249.592
Equipo de Transporte Terrestre	458.960	0
Plantas y Redes	68.864	68.864
Terrenos	1.220.669	1.220.669
Terrenos - Donación	530.970	530.970
Construcciones y Edificaciones	684.765	684.765
Equipos Médicos, Maebins y Enseres en Donación (n) Depreciables	684.780	362.678
<b>Total</b>	<b>6.506.626</b>	<b>5.696.438</b>
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	-509.182	-474.176
Depreciación Construcciones y Edificaciones	-332.674	-288.672
<b>Total</b>	<b>5.664.789</b>	<b>4.933.590</b>

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER****NIT. 890.200.567 - 1****Bucaramanga - Santander****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.****Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.****Cifras en Miles de pesos colombianos****Nota 11 - Activos Intangibles Distintos Del Goodwill**

La cuenta de intangibles está conformada por:

	<u>2.025</u>	<u>2.024</u>
Programas y Aplicaciones Informaticas	84.473	76.368
Amortización Acumulada	-73.665	-72.501
<b>Total</b>	<b>10.808</b>	<b>3.867</b>

**Nota 12 - Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar está representada en:

	<u>2.025</u>	<u>2.024</u>
Obligaciones Financieras	3.274	1.823
Proveedores	86.848	38.065
Acreedores Varios	221.507	103.241
<b>Total</b>	<b>311.629</b>	<b>143.133</b>

**Nota 13 - Impuestos Por Pagar**

La cuenta de impuestos por pagar está conformada por:

	<u>2.025</u>	<u>2.024</u>
Retención en la Fuente	19.002	11.995
Iva por pagar	768	15
Impuesto de Renta 2025	9.485	0
Industria y Comercio	8.452	10.012
<b>Total</b>	<b>37.688</b>	<b>22.033</b>

**Nota 14 - Provisiones por Beneficios a Empleados**

Corresponde a las obligaciones con Empleados a Diciembre 31 de 2.025, así: Los beneficios a empleados que se presentan, se consideran de corto plazo.

	<u>2.025</u>	<u>2.024</u>
Salarios	0	0
Provisiones Sociales (Cesantías, Intereses, Vacaciones, Parafiscales)	153.268	120.158
<b>Total</b>	<b>153.268</b>	<b>120.158</b>

**Nota 15 - Otros Pasivos**

La cuenta otros pasivos está conformada por:

	<u>2.025</u>	<u>2.024</u>
Anticipos y Avances Recibidos	9.091	5.789
Fondo Solidaridad Pensional	205	120
Otros Descuentos de Nómina	746	681
<b>Total</b>	<b>10.042</b>	<b>6.590</b>

**Nota 16 - Fondo de Patrimonio y Reservas**

La cuenta está conformada por:

	<u>2.025</u>	<u>2.024</u>
Donaciones con Destinación Especifica	3.067.253	3.067.253
Reserva - Fondo de Patrimonio 2016 y Anteriores	5.548.312	5.235.026
Beneficio de Presente Ejercicio	1.244.159	854.075

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

**NIT. 890.200.567 - 1**

**Bucaramanga - Santander**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**

**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**

**Cifras en Miles de pesos colombianos**

<i>Transición al Nuevo Marco Técnico Normativa - NMF</i>	1.856.387	2.072.564
<b>Total</b>	<b>11.716.120</b>	<b>11.728.919</b>

**Nota 17 - Ingresos Ordinarios**

Los ingresos operacionales, se encuentran representados en:

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<i>Unidad Funcional de Consulta Externa</i>	1.824.031	1.370.090
<i>Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico</i>	2.261.987	1.681.375
<i>Unidad Funcional de Mercaderías</i>	195.478	133.339
<b>Total</b>	<b>4.281.487</b>	<b>3.184.789</b>

**Nota 18 - Costos de Ventas**

Los costos de ventas en el año 2025, corresponde al costo generado por la prestación de servicios médicos y de apoyo diagnóstico en cuenta a la unidad funcional de mercaderías las costas las constituyen medicamentos, productos María Salome y material y dispositivos médicos.

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<i>Unidad Funcional de Consulta Externa</i>	1.431.577	1.122.978
<i>Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico</i>	1.407.648	970.864
<i>Unidad Funcional de Mercaderías</i>	168.521	116.157
<b>Total</b>	<b>3.007.746</b>	<b>2.210.100</b>

**Nota 19 - Gastos Operacionales Administración**

El detalle de este Rubro es el siguiente:

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<i>Sueldos y Salarios</i>	348.952	261.691
<i>Contribuciones</i>	87.353	83.962
<i>Aportes Sobre Nómina</i>	17.667	14.015
<i>Prestaciones Sociales</i>	82.674	68.168
<i>Gastos de Personal Diversos</i>	12.982	17.076
<i>Gastos por Honorarios</i>	83.705	181.483
<i>Gastos por Impuestos</i>	47.171	48.517
<i>Contribuciones y Afiliaciones</i>	2.707	2.381
<i>Seguros</i>	5.903	5.623
<i>Servicios</i>	21.783	18.371
<i>Gastos Legales</i>	1.101	7.300
<i>Gastos de Reparación y Mantenimiento</i>	9.188	2.419
<i>Gastos de Transporte</i>	1.627	220
<i>Depreciaciones</i>	14.988	14.888
<i>Amortización</i>	156	260
<i>Otros Gastos</i>	29.579	33.920
<b>Total</b>	<b>778.156</b>	<b>761.002</b>

**Nota 20 - Gastos de Ventas**

El detalle de este Rubro es el siguiente:

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<i>Sueldos y Salarios</i>	23.255	20.776
<i>Contribuciones</i>	5.530	6.552
<i>Aportes Sobre Nómina</i>	1.062	1.017

9

**LIGA SANTANDEREANA CONTRA EL CÁNCER**

**NIT. 890.200.567 - 1**

**Bucaramanga - Santander**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.**

**Elaborado Bajo Normas Colombianas de Información Financiera.**

**Cifras en Miles de pesos colombianos**

Prestaciones Sociales	5.104	5.004
Gastos de Personal Diversos	782	773
Seguros	763	630
Servicios	29.369	14.839
Gastos de Reparación y Mantenimiento	888	341
Gastos de Transporte	26	0
Depreciaciones	2.071	737
Amortización	313	530
Otros Gastos	8.770	1.976
<b>Total</b>	<b>77.437</b>	<b>55.165</b>

**Nota 21 - Ingresos No Operacionales**

En el año 2025, los ganancias en inversiones corresponden al 54% y las Donaciones el 45% del total de los ingresos no operacionales.

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Ganancias en Inversiones	521.991	715.914
Arrendamientos	1.398	1.544
Recuperaciones	2.370	2.506
Indemnizaciones	2.595	104.685
Diversas - Donaciones	457.055	18.972
<b>Total</b>	<b>965.409</b>	<b>843.621</b>

**Nota 22 - Gastos No Operacionales**

Los gastos no operacionales comprenden:


	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Financieras	50.736	24.244
Perdida en Inversiones	1.934	0
Gastos Extraordinarios	0	924
Gastos Diversos - Con Cargo a la Donación	77.253	122.858
<b>Total</b>	<b>129.923</b>	<b>148.027</b>

**Nota 23 - Impuesto de Renta**

En el año 2025, Corresponde a la tarifa del 20% Sobre la ganancia procedente.

	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
Impuesto de Renta 2025	9.465	0
<b>Total</b>	<b>9.465</b>	<b>0</b>

  
**ROSALBA DIAZ ARCHILA**  
 DIRECTORA EJECUTIVA

  
**HERNANDO DULCEY ORDUZ**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 29404-T

  
**ANTONIO ORTIZ DIAZ**  
 CONTADOR PUBLICO  
 TP 170236-T

EN REPRESENTACIÓN DE OHGTA ASOCIADOS SAS  
 (Ver Opinión Adjunta)